2

Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

Acta de Sitio

Campo Administrativa	X
Confronta	
Cierre de Auditoria	

Programa: Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE)
Auditoría: AUD/DIR/JAL/FORTALECE-ZAPOTLÁN EL GRANDE/2018
Ejecutor: Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco.

Ejercicio Presupuestal 2017

I.- OBJETIVO

Verificar si la utilización de los recursos federales del **Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE)**, ejercicio presupuestal 2017, durante todo el período de aplicación se realizó en forma eficiente; si los objetivos y metas se lograron de manera eficaz y congruente; y si en el desarrollo de las actividades se cumplieron las disposiciones aplicables, en base al proceso de la Auditoría Directa número **AUD/DIR/JAL/FORTALECE-ZAPOTLÁN EL GRANDE/2018,** y posteriormente hacer del conocimiento los resultados finales que se estarían plasmando en cédulas de observaciones para su seguimiento.

II.- LUGAR Y FECHA

En el sitio que ocupa la Presidencia Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, ubicada en Av. Cristóbal Colón No. 62, Colonia Centro, C.P. 49000, el día 03 de agosto del 2018.

III. OFICIO DE INTERVENCIÓN

- 2840/DGVCO/DAOC/2018, de fecha 13 de julio del 2018 (Oficio de Invitación a firma de Acta de Inicio de Auditoría).
- 2841/DGVCO/DAOC/2018, de fecha 13 de julio del 2018 (Notificación de Auditoría).
- 2842/DGVCO/DAOC/2018, de fecha 13 de julio del 2018 (Oficio de Orden de Auditoría).
- 2843/DGVCO/DAOC/2018, de fecha 13 de julio del 2018 (Oficio de Requerimiento de Información).

IV. PARTICIPANTES.

AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.	
NOMBRE	CARGO
L.C.P. María Eugenia Baltazar Rodríguez	Jefa de Egresos
Ing. Manuel Michel Chávez	Director de Obras Públicas
CONTRALORIA DEL ESTADO	
NOMBRE	CARGO
L.A.E. Hugo Eduardo Cosio Amaral	Auditor

APERCIBIMIENTOS GENERALES

Se hace constar que de acuerdo a la fracción primera del artículo 247 del Código Penal Federal, al que interrogado por alguna Autoridad Pública distinta de la Judicial en el ejercicio de sus funciones y con motivo de ellas faltare a la verdad, se le impondrán de cuatro a ocho años de prisión y de cien a trescientos días de multa de salario mínimo vigente; comunicándole que la formulación de ésta Acta tiene implícita la fase de recabación de documentos probatorios, por tal motivo deberá anexar a su declaración los documentos que aclaren, ilustren, amplíen o prueben lo manifestado.

Se hace constar que la negativa a firmar la presente acta no afecta el valor probatorio de la misma.

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

Acta de Sitio

Campo	
Administrativa	X
Confronta	
Cierre de Auditoria	

Programa: Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE)
Auditoría: AUD/DIR/JAL/FORTALECE-ZAPOTLÁN EL GRANDE/2018
Ejecutor: Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco.

Ejercicio Presupuestal 2017

V. ANTECEDENTES Y ACTUACIONES

ANTECEDENTES.

Con base en el Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de la Función Pública y el Estado de Jalisco, cuyo objeto es la realización de un programa de coordinación especial denominado Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de mayo de 2012, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 35 y 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 19 y 21 del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; el Programa Anual de Trabajo 2018 suscrito entre la Secretaría de la Función Pública y esta Contraloría Estatal, se ordenó la auditoría número **AUD/DIR/JAL/FORTALECE-ZAPOTLÁN EL GRANDE/2018**, al Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE), del ejercicio presupuestal 2017, notificada mediante oficio número 2842/DGVCO/DAOC/2018, de fecha 13 de julio del 2018, al Presidente Municipal Interino de Zapotlán el Grande, Jalisco, signado por la Contralora del Estado.

Para el inicio de la auditoría en comento, acudiendo para tal efecto los C. L.C.P. María Eugenia Baltazar Rodríguez, Jefa de Egresos, y el Ing. Manuel Michel Chávez, Director de Obras Públicas, como responsables de atender la auditoría que nos ocupa, mediante el oficio número 932/2018 de fecha 31 de julio del 2018.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Gobierno del Estado de Jalisco; con el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, mediante el Convenio para el Otorgamiento de Subsidios del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE), de fecha 20 de diciembre del 2017, convienen conjuntar acciones y recursos para fortalecer la operación del programa; conforme a lo siguiente:

MUNICIPIO	LOCALIDAD	PROYECTO	TOTAL
ZAPOTLÁN EL GRANDE	CIUDAD GUZMÁN	CONSTRUCCIÓN DE CICLOVÍA EN LA CABECERA MUNICIPAL.	$3,738,773.86
	CIUDAD GUZMÁN	CONSTRUCCIÓN DE ÁREA COMUNITARIA COLONIA CRUZ ROJA.	$2,678,801.07
	CIUDAD GUZMÁN	CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO Y EQUIPAMIENTO URBANO EN ANDADOR HENRY DUNANT COL. CRUZ ROJA.	$1,806,970.75
TOTAL			**$8,224,545.68**

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

Acta de Sitio

Campo Administrativa	X
Confronta	
Cierre de Auditoria	

Programa: Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE)
Auditoría: AUD/DIR/JAL/FORTALECE-ZAPOTLÁN EL GRANDE/2018
Ejecutor: Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco.

Ejercicio Presupuestal 2017

Es importante mencionar que inicialmente se tenían contemplados y programados cuatro proyectos por un monto total de $10,316,023.00, de los cuales solo tres fueron autorizados para realizarse mediante el Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal 2017 (FORTALECE) por un monto total de $8,224,545.68 tal como se muestra en la tabla anterior y el otro proyecto no fue autorizada su realización, ni se tienen registros en los diversos departamentos del ayuntamiento, el cual se describe a continuación:

OBRA	MONTO
CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR PEATONAL EL FRESNITO, EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE.	$2,000,000.00
TOTAL	**$2,000,000.00**

ACTUACIONES.

El pasado martes 31 de julio del año en curso, el auditor comisionado de la Contraloría del Estado, se reunió con personal del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, con la finalidad de dar inicio a la revisión documental financiera del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE), ejercicio presupuestal 2017.

Una vez revisada y analizada la documentación proporcionada por el Ayuntamiento mediante el requerimiento de información, se determinaron los siguientes hallazgos:

- El Gobierno Municipal recibió el recurso destinado para la ejecución de las obras el día 03 de enero de 2018, según aparece reflejado en los estados de cuenta bancarios proporcionados por el enlace de la Hacienda Municipal del Municipio.
- El último pago realizado corresponde al día 03 de mayo del presente año.
- Se celebraron tres contratos con fecha 27 de diciembre de 2017 cada uno con empresa contratista diferente.
- Presentan actas de entrega recepción, dos con fecha del 29 de diciembre y una del 30 de diciembre, todas del ejercicio 2017.
- Se nos proporcionó copia del Convenio celebrado entre el Ejecutivo Estatal y el Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, de fecha 20 de diciembre de 2017, el cual carece de firmas.
- A la fecha de la auditoría las tres obras se encuentran terminadas y operando.

Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

Acta de Sitio

Campo	
Administrativa	X
Confronta	
Cierre de Auditoria	

Programa: Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE)
Auditoría: AUD/DIR/JAL/FORTALECE-ZAPOTLÁN EL GRANDE/2018
Ejecutor: Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco.

Ejercicio Presupuestal 2017

DECLARACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

VI. RESOLUCIONES

Habiéndose enterado los hallazgos derivados de la auditoría, por parte de este Órgano Estatal de Control a los representantes del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, se les manifiesta que los resultados finales de dicha auditoría se les darán a conocer en las oficinas que ocupa la Contraloría del Estado de Jalisco, previo citatorio a sus representantes asignados.

VII. CIERRE DE ACTA Y FIRMAS

Se cierra la presente para los fines a que dé lugar, siendo las 14:30 horas del día 03 de agosto del 2018.

AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
L.C.P. María Eugenia Baltazar Rodríguez	Jefa de Egresos	
Ing. Manuel Michel Chávez	Director de Obras Públicas	
CONTRALORIA DEL ESTADO		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
L.A.E. Hugo Eduardo Cosio Amaral	Auditor	

HACIENDA MUNICIPAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS ZAPOTLÁN EL GRANDE, JAL.

Nota: La presente se imprime en dos tantos, entregando un tanto a los participantes del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco